

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN SUAMERC S. A.” CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 23 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día 23 de Junio del 2020, a las 10:00 horas se reúnen mediante video conferencia, los socios de “COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN SUAMERC S A.” que representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
HERNANDO SUAREZ	500	500
SAULO SUAREZ	500	500
TOTAL	1000	1000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Resultado del ejercicio**

Preside esta sesión, quien actúa como Presidente el Sr. Hernando Suarez. y como Secretario actúa el Sr. Saulo Suarez

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Igualmente, el secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

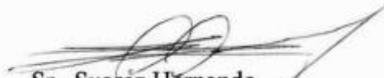
3. Destino de la utilidad

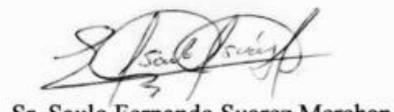
El Sr. Saulo Suarez indica que el resultado del ejercicio 2019, que es por el valor de \$5733.34 no sea repartida a los socios y se mantenga en la cuenta del capital, la moción es aprobada por todos los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2019.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 30 minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las catorce horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las catorce horas y 30 minutos se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.


Sr. Suárez Hernández
SOCIO- PRESIDENTE


Sr. Saulo Fernando Suarez Merchan
SOCIO-SECRETARIO

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.


Saulo Fernando Suarez Merchan
GERENTE GENERAL-SECRETARIO